

1 +
Executoriis Mandando Con Claridad
Se observe Entodo y por todo, la Remision
Expliada en dha Cedula asi de lo que de
bian estos Señores de los Negocios de al. Comod
lo que debian por Taxon de Calimientos los
poseedores de ofiios y tambien lo que los Llo
gos de esta Real deuan por Taxon de Tali
miento de Verbas, Cuya Executiva Original
se halla en la Real de Murcia y no admiti
duda la referida Cedula asi Executoriada
en el Tribunal Superior de Justicia en dho
Consejo de Hacienda y para que Conste al
Cavallero Conde de Murcia y queda satis
fecho por los poseedores de los ofiios sobre el pa
go de el Talimiento que Cada uno debiere
desde el año en que se hizo dha Remision se
debera executar ad. Diego Garcia Cuelo al
gobernado de esta Real de Murcia y al
ra que por el modo su dicho ofiio gozara por mas
Conbeniente haga pies dha Executiva
adho al Conde de Murcia y en virtud de
ello pda su observancia y Cumplim
to de lo que queda en tenor de esta

